

Córdoba, 23 de julio de 2015.

## VISTO:

Las presentes actuaciones en las que un grupo de egresados solicitan se les expidan los diplomas respectivos;

## Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por los recurrentes y que se hallan acreditadas con el informe de la oficina pertinente.

## LA DIRECTORA DE LA CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS

## RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 54

Apellido y nombres

Documento Nacionalidad F. Nacim. Ing F. Egreso

Carrera: 90G Doctorado en Ciencia Política

Título: 1454 Doctor en Ciencia Política

DALMASSO, EDUARDO NOBERTO

DNI: 7981850

argentina

05/02/1945 2005 03/11/2014

DUARTE, MIGUEL ANGEL

DNI: 14713155 argentina 17/08/1961 2005 07/03/2015

REYNARES, JUAN MANUEL

DNI: 32214085 argentina

12/01/1987 2010 19/12/2014

Cantidad: 3

Carrera: 90N Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías

Título: 7730

Magíster en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías

-gestionado con Modalidad a Distancia-

DANIELI, MARÍA EUGENIA

DNI: 24073378 argentina

01/10/1974 2008 21/11/2014

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°:

210

Dra. ALICIA SERVETTO DIRECTORA

Centro de Estudios Avanzados Universidad Nacional de Córdoba